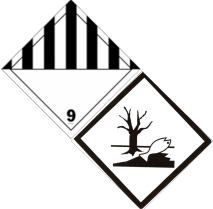


LADO-A-		FICHA DE EMERGENCIA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA	
DENOMINACIÓN APROPIADA PARA EL TRANSPORTE DE LA MERCANCÍA PELIGROSA: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (clorfenapir)			
1. RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO O EXPEDIDOR DE LA CARGA: SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A Dirección: Arias 3751, piso 20 (C1430CRG), Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: +54 11 3220 0000		6. Clase (o División): 9	
		6.1. Número de Riesgo: 90	
2. TELÉFONO DE EMERGENCIA: 0800 222 2933		7. Grupo de Embalaje: III	
3. COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO: clorfenapir, 40%. Chlorantraniliprol, 3%.		8. ETIQUETA DE RIESGO: 	
4. N° ONU: 3082			
5. NOMBRE COMERCIAL DE LA MERCANCÍA PELIGROSA: OPTERA DUO			
9. PRODUCTOS INCOMPATIBLES: Incompatible con corrosivos (clase 8), gases tóxicos (clase 2.3) y sustancias tóxicas (clase 6.1). Verifique la compatibilidad específica con sustancias oxidantes (clase 5.1).			
10. RIESGOS			
10.1. Naturaleza del riesgo: COMBUSTIBLE, puede quemar, pero no encenderá fácilmente. Se puede descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos. 10.1.1. Característica de la mercancía: Líquido combustible 10.1.2. Vías de Exposición: Contacto dérmico y ocular. Inhalación. La ingestión es poco probable en condiciones de transporte.			
10.2. Incendio: COMBUSTIBLE: pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.			
10.3. Salud: Nocivo si se inhala.			
10.4. Medio Ambiente: Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos, o áreas confinadas. Avise a la autoridad medioambiental si el producto afecta cursos de agua o áreas naturales.			

LADO-B-			11. EN CASO DE ACCIDENTE		
11.1. Fuego/Derrame/Vuelco: Utilice Equipo de Respiracion Autonoma (ERA) y ropa de proteccion para productos quimicos. Evite el ingreso a alcantarillas. Contenga el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpie o lave completamente la zona contaminada. Recoja el absorbente con pala y coloquelo en un recipiente apropiado rotulado como RESIDUO, y adjunte esta Hoja Operativa.					
11.2. Incendio: Usar Polvo quimico seco, CO2, niebla de agua o espuma Utilice Equipo de Respiración Autónoma (ERA) y ropa de protección para incendios estructurales. Enfríe los contenedores con agua. Prevenga la dispersión del agua utilizada para el control de incendios.					
11.3. Contaminación Ambiental: Este material puede ser un desecho peligroso si se ha dispersado o incendiado. SOLICITE LA ASISTENCIA DE UN ESPECIALISTA si el producto se ha dispersado.					
11.4. Primeros Auxilios: OJOS: Enjuague inmediatamente con agua 15 minutos como minimo. Si tiene lentes de contacto, retírelas pasado 5 minutos y siga enjuagando los ojos. Consulte al médico. PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos. INHALACIÓN: Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico. INGESTIÓN: NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.					
11.5. Información a Emergencia Médica: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.					
12. MEDIDAS SUPLEMENTARIAS O ESPECIALES QUE DEBERÁ ADOPTAR LA AUTORIDAD DE EMERGENCIA					
12.1. Precauciones fundamentales para la recuperación del producto: Circunscriba la zona. Contenga y recupere el producto cuando sea posible.					
12.2. Precauciones que deberán adoptarse después de la intervención: Recoja el producto y colóquelo en un recipiente apropiado. Limpie completamente la zona afectada.					
13. Procedimiento para el transbordo y restricciones para el manipuleo. TRANSBORDO: en caso de que la mercancía no pueda ser transportada en el mismo vehículo, y sea necesario el transbordo, deberá ser manipulado por personas capacitadas y autorizadas. Use equipo de protección personal. Debe transbordarse en un lugar aireado.					
14. Teléfono de la autoridad interviniente en la emergencia. -Teléfonos de Emergencia-					
14.1 País de Origen. (AR) Policía: 911 Bomberos: 100 Defensa Civil: 103 Emergencia Ambiental: 105 Emergencias Médicas o Sanitarias: 107	14.2 País de Tránsito. (AR) Policía: 911 Bomberos: 100 Defensa Civil: 103 Emergencia Ambiental: 105 Emergencias Médicas o Sanitarias: 107	14.3 País de Destino. (AR) Policía: 911 Bomberos: 100 Defensa Civil: 103 Emergencia Ambiental: 105 Emergencias Médicas o Sanitarias: 107			